



**ACTA SESION Nº 46 EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE AGOSTO 2006, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

En Punta Arenas, a veinticinco días del mes de agosto del dos mil seis, siendo las 16:22 horas, se da inicio a la Sesión Nº 46 Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de Concejales señores, Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Roman Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; José Uribe Garces, Jefe del Departamento de Inspecciones; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; Zoilo Borquez Osorio, Director de Tránsito y Transporte Público; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Manual Vargas Delgado, Director de Operaciones (S); Juan Cisterna Cisterna, Profesional de Alcaldía; y las señoras Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Claudia Delich Mansilla, Directora de Aseo, Ornato y Control de Contratos; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control. Asiste también don Oscar Vargas Zec, Secretario General de la Corporación Municipal.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Acuerdo Nº 739, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueban las Modificaciones Presupuestarias que a continuación se detallan**, de conformidad a Informes Nros. 27 y 28/06, de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 35		
DISMINUCIÓN DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
25.31.003	EDUCACION A PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	332.600.-
	TOTAL	332.600.-

AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
90	SALDO FINAL DE CAJA	332.600.-
	TOTAL	332.600.-

JUSTIFICACION: Se disminuye la cuenta 25.31.003 Educación en M\$332.600.- monto que corresponde a los recursos que no se han transferido, a la fecha, a la Corporación Municipal. Dichos fondos se provisionan en la cuenta de gastos "saldo final de caja".

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 36		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
06.63.009	OTRAS	51.312.-
	TOTAL	51.312.-

AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
25.33.003	SERVICIO INCORPORADO CEMENTERIO	635.-
25.31.003	EDUCACION A PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	45.033.-
25.31.004	SALUD A PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	5.644.-
	TOTAL	51.312.-

JUSTIFICACION: Se incorporan al presupuesto 2006 fondos solicitados a la Subdere correspondientes a aguinaldo Fiestas Patrias, para los sectores de Educación, salud y cementerio".

ANT.: 5896-77

Acuerdo Nº 740, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla**, de la Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor:

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

JEMC/CCK/jac.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5		
DISMINUCION DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
06.02.000	APORTE MUNICIPAL	332.600.-
	TOTAL	332.600.-

DISMINUCION DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
	TOTAL	0

JUSTIFICACION: Por solicitud del señor Alcalde debido a razones presupuestarias Municipales, debemos hacer en los ingresos asignados por concepto de asignación municipal. Este requerimiento genera un déficit equivalente al valor de la disminución.- Se ha rebajado del presupuestado ejecutado, los montos de M\$2.457 y M\$10.000 por haber sido imputados a aporte municipal y que eran de matrícula y Casa Azul. Estos cambios se reflejan en el avance del mes siguiente.

ANT.: 5896-71

2.- PATENTES DE ALCOHOLES

Acuerdo N° 741, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba otorgar una patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas, Giro "Restaurante", Letra C, a nombre de doña MARIA SOLEDAD BUSTOS MEDEL, R.U.T. N° 7.790.456-5, para que funcione en el local ubicado en el kilómetro 7,5 Norte local 5 Barranco Amarillo.**

ANT.: 5894-19

3.- ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA

Acuerdo N° 742, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba adjudicar la Propuesta Pública del proyecto denominado: "REPOSICION VEREDAS UNIDAD VECINAL N°28, PUNTA ARENAS", Código BIP 30046433, a la Constructora Vilicic S.A., por un monto de \$189.843.044.-** (ciento ochenta y nueve millones ochocientos cuarenta y tres mil cuarenta y cuatro pesos) I.V.A. incluido, y un plazo de ejecución de 180 (ciento ochenta) días corridos.

ANT.: 5895-14

Acuerdo N° 743, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba incorporar a la Convocatoria** de la presente Sesión Extraordinaria, el siguiente punto:

Nro. 04: "APROBACION CONVENIO"

4.- APROBACION CONVENIO

Acuerdo N° 744, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba la suscripción, entre la II. Municipalidad de Punta Arenas y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, del Convenio denominado: "PROYECTO REESCOLARIZACION ORIENTADO A POBLACION EN ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL: ESCUELA EL CERRO"**, impulsado desde el Ministerio de Educación en conjunto con Conace, la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, el Servicio Nacional de Menores y Fosis,

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 16:50 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

JUAN E. MORANO CORNEJO
ALCALDE

CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

JEMC/CCK/jac.-



**ACTA SESION N° 46 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2006, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 2.- PATENTES DE ALCOHOLES
- 3.- ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA